

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado -Servicio Central de Suministros- por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 15/1986 para la determinación de tipo de bienes de equipamiento de oficina, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos.

Por Resolución de esta Dirección General del Patrimonio del Estado fue convocado concurso público para la determinación de tipo de bienes de equipamiento de oficina, con destino a la Administración del Estado y sus Organismos autónomos, y efectuados los oportunos trámites, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, disposición adicional sexta de la Ley 9/1983, de 13 de julio, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial, como resolución al concurso número 15/1986, adjudicar dicho concurso a las ofertas presentadas por las Empresas que a continuación se citan:

Aparatos extintores de incendios. Tipo 1 (niveles A y B) y tipos 2 y 3:

«Universal de Extintores, Sociedad Anónima».
«Areo-Feu, Sociedad Anónima».

Botiquín:

«Incofesaa».

Frigoríficos pequeño litraje:

Nivel A: Desierto.
Nivel B: «Incofesaa».

Placas solares:

Niveles A y B: «Incofesaa».

Cafeteras:

Tipo 1 (niveles A y B) y tipo 2 (nivel A): «Incofesaa».
Tipo 2 (nivel B): Desierto.

Ventiladores:

Tipo 1: Desierto.
Tipo 2: (Niveles A, B y C): «Incofesaa».

Secamanos eléctrico por aire caliente:

Niveles A y B: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Caja de Herramientas:

«Antonio Coderque, Sociedad Anónima».

Escaleras:

Tipo 1 (niveles A y B): «Incofesaa».
Tipos 2, 3 y 4: «Antonio Coderque, Sociedad Anónima».

Fuentes de Agua Potable:

Nivel A: «Incofesaa».
Nivel B: Desierto.

Portarrollos de papel higiénico:

Niveles A y B: «El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Toallero Automático:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Dosificador de jabón:

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima».

Relojes de pared:

Tipo 1 (nivel A): «Serviphuc, Sociedad Anónima», «Incofesaa».

Tipo 1 (nivel B): Desierto.

Tipo 2 (niveles A, B y C): «Incofesaa».

Tipo 3 (nivel A): Desierto.

Tipo 3 (nivel B): «Serviphuc, Sociedad Anónima».

Madrid, 31 de marzo de 1987.-El Director general, por delegación (Resolución de 28 de febrero de 1983), Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.-4.495-E (22544).

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se hace pública la adjudicación del concurso número 61/86 para el suministro de un equipo informático de cálculo, con destino al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Remitida por el Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (MOPU) petición relativa al suministro de un equipo informático de cálculo, y efectuados los oportunos trámites para llevar a cabo el citado suministro, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Contratos del Estado, Reglamento para su aplicación, Decreto 2572/1973, de 5 de octubre, y disposiciones concordantes, por este Centro directivo se ha acordado, a propuesta de la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros con consideración de Junta de Compras de carácter interministerial y de conformidad con el informe emitido por la Comisión de Adquisición de Bienes y Servicios de Informática, como resolución al concurso número 61/86, adjudicar dicho concurso a la oferta presentada por la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 82.590.000 pesetas.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Director general, P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Compras, Francisco Arenas García.-4.861-E (25148).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre la adjudicación del contrato para la confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva.

Esta Dirección ha resuelto, con fecha 27 de marzo del presente año, adjudicar en el precio de cuatro pesetas con tres céntimos por página y de cuarenta y cinco pesetas por microfilm, a la Empresa «Proceso de Datos A.2, Sociedad Anónima», el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de febrero de 1987, para la

confección de las listas de premios de la Lotería Primitiva.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 19 de su Reglamento.

Madrid, 27 de marzo de 1987.-El Director general, P. S., el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.-4.699-E (23931).

Resolución del Organismo Nacional de Loterías y Apuestas del Estado sobre adjudicación del contrato de la campaña publicitaria del Sorteo de la Lotería Nacional «Extra de los millones» (9 de mayo de 1987).

Esta Dirección ha resuelto, con fecha 3 de abril del presente año, adjudicar a la Empresa «Publi-group, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.990.000 pesetas, el concurso convocado por este Organismo, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de marzo de 1987 para la ejecución de la campaña publicitaria del Sorteo de la Lotería Nacional «Extra de los millones» (9 de mayo de 1987), así como conceder una compensación económica por los gastos incurridos en la presentación de la campaña a tres empresas y por las siguientes cuantías: 300.000 pesetas a «Arge, Sociedad Anónima»; 200.000 pesetas a «El Viso Publicidad, Sociedad Anónima», y a «Silvia Lovosevic», 100.000 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Madrid, 6 de abril de 1987.-El Director general, P. S. el Gerente de la Lotería Nacional, Gregorio Máñez Vindel.-4.803-E (24738).

Resolución de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre por la que se procede a declarar desierto el concurso público internacional para contratar la adquisición de una máquina torculadora de discos. Expediente número 1.569-A.

Se procede a declarar desierto el concurso público internacional convocado para contratar la adquisición de una máquina torculadora de discos, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 242, de fecha 9 de octubre de 1986. Expediente número 1.569-A.

Madrid, 3 de abril de 1987.-El Ingeniero Director, José Emiliano Morando Loma-Osorio.-4.837-E (24818).

Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de la provincia de Granada por la que se hace pública la adjudicación definitiva de los concursos para la formación y revisión del catastro de urbana de varios municipios.

El Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Granada (provincia), de conformidad con lo dispuesto en los artículos 39 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, en su reunión del 9 del actual, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva, confirmando la provisional efectuada por la Mesa de Contratación con fecha 23 de marzo pasado, de los trabajos de revisión catastral que a continuación

se indican, cuyos concursos fueron convocados en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 12 de febrero del corriente año:

Concurso 1/87.-Urbana. Adjudicado a la Empresa «Proteca, Sociedad Anónima».

Concurso 2/87.-Urbana. Adjudicado a la Empresa «Estosa».

Granada, 10 de abril de 1987.-El Gerente territorial, Manuel Moya Rodríguez.-Visto bueno, el Presidente del Consejo Territorial, José Algarra López.-4.779-E (24469).

Resolución de la Gerencia Territorial del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria de Valencia-capital por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de contratación del expediente VC-UR-03-87, de Formación, Revisión y Digitalización del Catastro Urbano de los barrios de la ciudad: La Raiosa, L'hort de Senabre, La Creu Cuberta, Sant Marcellí y Camí-Reial.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, la Comisión de Contratación, en su sesión del día 18 de marzo de 1987, ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa «Cadix, Sociedad Anónima».

Valencia, 10 de abril de 1987.-La Gerente Territorial, María José Llombart Bosch.-4.872-E (25159).

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación del concurso con admisión previa de las obras de mejora de la seguridad vial en la ciudad y accesos de Alcoy (Alicante).

Como resultado del concurso con admisión previa celebrado al efecto, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente la realización de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la ciudad y accesos de Alcoy (Alicante), a favor de la firma presentada por «Sainco Tráfico, Sociedad Anónima», en su oferta variante, por un importe de 78.609.188 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.756-E (24446).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal y balizamiento en varias carreteras de la red secundaria de Córdoba.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante señalización horizontal y balizamiento en varias carreteras de la red secundaria de Córdoba, a favor de la Empresa «Bionda, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.847.581 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de marzo de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.757-E (24447).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Ginzo de Limia, CN-525 (Orense).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Ginzo de Limia (Orense), a favor de la Empresa «Bacer, Sociedad Anónima», en la cantidad de 20.354.338 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.835-E (24769).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras del proyecto de mejora de la seguridad vial mediante regulación de tráfico en la CN-321 a su paso por Jaén.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación de tráfico en la CN-321 a su paso por Jaén, a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas» (SICE), en la cantidad de 12.965.726 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.836-E (24770).

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se hace pública la adjudicación de las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación de tráfico en la travesía de Vichona-Villalonga (Pontevedra).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, la Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de mejora de la seguridad vial mediante regulación y control de tráfico en la travesía de Vichona-Villalonga (Pontevedra), a favor de la Empresa «Regulación Automática Viaria, Sociedad Anónima» (RAVSA), en la cantidad de 22.188.415 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 2 de abril de 1987.-El Director general, David León Blanco.-4.758-E (24448).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras del proyecto de restitución parcial de las acequias número 4 de Añover y 2, 3 y 4 de Alameda, 4 de Villaseca y 4 de Mocejón (Toledo), de la Real Acequia del Jarama.

La Confederación Hidrográfica del Tajo, por Resolución del día 6 de abril de 1987, acordó adjudicar definitivamente, por contratación

directa, las obras del proyecto de restitución parcial de las acequias número 4 de Añover y 2, 3 y 4 de Alameda, 4 de Villaseca y 4 de Mocejón (Toledo), de la Real Acequia del Jarama, a la Empresa «Juan Nicolás Gómez e Hijos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 10.600.000 pesetas.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 8 de abril de 1987.-El Secretario general, Miguel Angel Abad López.-4.765-E (24455).

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se anuncia la subasta de las obras de «Cuarto tramo de cerramiento y camino de servicio del puerto de Almería».

La Junta del Puerto de Almería convoca subasta para adjudicar las obras del proyecto de «Cuarto tramo de cerramiento y camino de servicio del puerto de Almería».

Presupuesto de contrata: 43.121.488 pesetas.
Plazo de ejecución: Seis meses.

Proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares: Estarán de manifiesto en las oficinas de la Junta del Puerto de Almería, sitas en el muelle de Levante.

Fianza provisional: 862.430 pesetas, a constituir en la forma que determina la cláusula 10 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Fianza definitiva: 1.724.860 pesetas, a constituir en la forma que se detalla en la cláusula 12 del citado pliego.

Clasificación de los licitadores: Categoría e), del grupo C, subgrupo 2, y categoría d) del grupo G, subgrupo 4.

Modelo de proposición:

Ilustrísimo señor Presidente de la Junta del Puerto de Almería.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 1987, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, mediante subasta, convocada por la Junta del puerto de Almería, de las obras de «Cuarto tramo de cerramiento y camino de servicio del puerto de Almería», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a realizar dichas obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresar claramente escrito en letra y cifra la cantidad de pesetas por la que se oferta realizar las obras), pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documento que deben presentar los licitadores: Dos sobres conteniendo la documentación general y la proposición económica, según se detalla en las cláusulas 9 y 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Se admitirán en las horas hábiles de oficina hasta las trece horas del veinte día hábil, contado a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de la Junta del puerto de Almería, sito en las oficinas de dicha Junta, en el muelle de Levante, del puerto de Almería. No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Apertura de proposiciones: El día siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas, en el edificio de la Junta del Puerto de Almería, ante la Mesa de Contratación del Organismo, salvo que éste coincida en sábado, en cuyo caso la fecha de apertura será trasladada al primer día hábil siguiente.

Almería, 13 de abril de 1987.-El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.-2.100-A (26681).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de mantenimiento y conservación de superficies de manipulación mercancías, soportapalets rodillos del terminal de carga del aeropuerto de Madrid-Barajas, objeto del expediente número 126/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el mantenimiento y conservación de superficies de manipulación mercancías, soportapalets rodillos del terminal de carga del aeropuerto de Madrid-Barajas, a la Empresa «Correfrex, Sociedad Limitada», en el importe anual de 5.426.484 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.623-E (23701).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Valencia, objeto del expediente número 18/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza del aeropuerto de Valencia a la agrupación temporal de las Empresas «Limrucasa» y «Radisol, Sociedad Anónima», en el importe anual de 48.983.535 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.627-E (23705).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado el servicio de limpieza de edificios del aeropuerto de Alicante, objeto del expediente número 30/1987.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar el servicio de limpieza del aeropuerto de Alicante a la agrupación temporal de las Empresas «Limrucasa» y «Radisol, Sociedad Anónima», en el importe anual de 53.935.040 pesetas y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 6 de abril de 1987.—El Director general, Juan Rosas Díaz.—4.620-E (23698).

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace pública la contratación directa del suministro de lencería de felpa, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores.

Se convoca por contratación directa, la realización del suministro de lencería de felpa, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores, por un presupuesto tipo de licitación de 4.668.406 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Junta de Compras de la Administración Turística Española A.T.E., calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en el Registro General del Organismo Autónomo A.T.E., calle Velázquez, número 25, primera planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

Los gastos ocasionados por esta contratación directa serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.283-A (26689).

Resolución de la Administración Turística Española por la que se hace pública la convocatoria de concurso para la realización del suministro de orfebrería de alpaca plateada con destino a los establecimientos de la Red de Paradores.

Se convoca concurso para la realización del suministro de orfebrería de alpaca plateada, con destino a los establecimientos de la Red de Paradores, por un presupuesto tipo de licitación de 16.644.010 pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en los pliegos de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación de Administración Turística Española A.T.E., calle Velázquez, número 25, segunda planta, Madrid, podrán ser examinados los pliegos de cláusulas administrativas y técnicas particulares y demás documentos que integran el expediente.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo, y podrá ser constituida en la forma que indiquen los correspondientes pliegos de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas a lo especificado en los pliegos de cláusulas administrativas, se presentarán en unión de los documentos exigidos en los mismos en el Registro General del Organismo Autónomo A.T.E., calle Velázquez, número 25, primera planta, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan quince días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», e irán dirigidas al ilustrísimo señor Director general de Administración Turística Española.

La apertura de pliegos se celebrará cinco días hábiles después de concluido el plazo de presentación de ofertas, en la Sala de Juntas del Organismo A.T.E. a las doce horas, y en el caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se retrasará hasta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso, serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 15 de abril de 1987.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—2.282-A (26688).

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría General Técnica del Departamento por la que se convoca la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Organización automatizada de la base de datos bibliográficos y creación de Thesaurus de un centro de documentación especializado en materias propias del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones», por el procedimiento de concurso.

Se anuncia la contratación de la asistencia técnica para la realización de un estudio denominado «Organización automatizada de la base de

datos bibliográficos y creación de Thesaurus de un centro de documentación especializado en materias propias del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones», por el procedimiento de concurso.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Presupuesto de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 400.000 pesetas.

Fianza definitiva: 800.000 pesetas.

Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1987.

Clasificación de los contratistas: Grupo A, subgrupo 4, categoría B.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, cuarta planta, despacho 4.33, todos los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones serán entregadas en mano, en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día 25 de mayo de 1987. Se presentarán en tres sobres cerrados y lacrados y en la forma que se indica en el pliego de cláusulas administrativas.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en el salón de actos del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, planta baja, el día 29 de mayo de 1987, a las doce horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 23 de abril de 1987.—La Presidenta de la Mesa de Contratación, Reyes Fernández Durán.—2.281-A (26687).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la adquisición de equipo informático.

Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 10 de abril de 1987.

Forma de adjudicación: Concurso abierto.

Objeto, prestaciones y lugar de ejecución:

a) Objeto: Adquisición de equipo informático.

b) Prestaciones: Suministro del equipo e implantación y puesta a punto de un sistema de mecanización de la actividad recaudatoria, incluyendo el suministro de documentación, la formación del personal y el mantenimiento del sistema.

c) Lugar de ejecución: Alicante y municipios de la provincia.

Tipo de licitación: 100.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Diez meses.

Organo de contratación: Pleno de la Diputación, dirección: Avenida General Mola, número 6, 03005 Alicante (España).

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación (Diputación Provincial). Tasa por copia del pliego de condiciones técnicas: 490 pesetas, abonable mediante ingreso en metálico, giro postal/telegráfico o transferencia a la cuenta de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante número 3110-100-000000-4. Solicitudes de envío de documentación hasta el día 11 de mayo de 1987.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas o remitidas al Negociado de Contratación hasta las doce horas del día 22 de mayo de 1987, se abrirán en acto público, que se celebrará en sala del Palacio Provincial, a las doce horas del día 9 de junio de 1987.

Fianzas: Provisional, de 1.085.000 pesetas; definitiva y, en su caso, complementaria, de

conformidad con lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, aplicando los porcentajes máximos.

Financiación y abono del precio: Presupuesto de 1987, después de la recepción provisional de las prestaciones.

Forma jurídica de la Agrupación de Empresas adjudicataria: «Unión Temporal de Empresas».

Plazo de mantenimiento de la oferta: Tres meses desde la fecha de apertura de las proposiciones.

Documentación que deben aportar los licitadores: Las proposiciones económicas, redactadas conforme al modelo, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para licitar en el concurso abierto convocado por la excelentísima Diputación Provincial de Alicante para contratar la "Adquisición de equipo informático con destino al Servicio de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante"» deberán ir acompañadas en un segundo sobre aparte con la misma inscripción anterior precedida de «Documentación que acompaña a la» de los siguientes documentos:

1. Acreditativos de la personalidad del Empresario (artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado). Los apoderamientos serán bastanteados por el Secretario general previa presentación en el Negociado de Contratación antes de las doce horas del día hábil inmediato anterior al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

2. Resguardo de la consignación en la Caja de la Diputación de la fianza provisional.

3. Resguardos del abono por las tasas provinciales en cuantías de 500 y 32.550 pesetas.

4. Las Empresas de estados no miembros de la CEE presentarán, además, los documentos acreditativos del cumplimiento de los requisitos establecidos en los apartados 2, 3 y 4 del artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

5. Los documentos e informaciones requeridos en el pliego de condiciones técnicas.

Los Empresarios que pudieran resultar adjudicatarios acreditarán en el plazo que se señale, que no será inferior a tres días, los requisitos del artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, y presentarán la documentación e información técnica que se recabe. Las agrupaciones de empresas, además, acreditarán su constitución.

Los documentos se presentarán en original o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número (si es persona extranjera: Nacionalidad, pasaporte número), en nombre propio (o en representación de, lo que acredita con), enterado de los pliegos de condiciones que han de regir en el concurso abierto para adjudicación del contrato de «Adquisición de equipo informático con destino al Servicio de Recaudación de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante», se comprometo a realizarla con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de pesetas.

(Fecha y firma del proponente.)

Las Empresas extranjeras adicionales, antes de la fecha y firma, el siguiente párrafo:

«Asimismo, dada su condición de Empresa extranjera, se somete a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles, civiles, penales, laborales y contencioso-administrativos para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato.»

Alicante, 9 de abril de 1987.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-2.099-A (25116).

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para la ejecución de las obras de construcción del Hospital Comarcal para la Seguridad Social en Orihuela (Vega Baja).

1. **Fecha de envío a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de abril de 1987.

2. **Forma de adjudicación:** Concurso abierto.

3. **Objeto y lugar de ejecución:** Ejecución de las obras de construcción del Hospital Comarcal para la Seguridad Social en Orihuela (Vega Baja), provincia de Alicante.

4. **Tipo de licitación:** 1.100.032.725 pesetas.

5. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

6. **Organo de contratación:** Pleno de la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con sede en el Palacio Provincial, avenida General Mola, 6, 03005 Alicante (España).

7. **Información y documentación contractual:** Negociado de Contratación (Palacio Provincial). Tasa por copia del pliego de condiciones económico-administrativas: 150 pesetas, abonable mediante ingreso en metálico, giro postal/telegráfico o transferencia a la cuenta de la Caja de Ahorros Provincial de Alicante número 3110-100-000000-4. Recepción de solicitudes de envío de documentación e información complementaria hasta el día 6 de mayo de 1987.

8. **Proposiciones:** Redactadas en castellano y presentadas o remitidas al Negociado de Contratación hasta las trece horas del día 12 de mayo de 1987, se abrirán a la misma hora del día siguiente, en acto público, que se celebrará en sala del Palacio Provincial.

9. **Garantías:** Los licitantes habrán de consignar en la Caja de la Diputación Provincial fianza provisional por importe de 22.000.655 pesetas. La fianza definitiva, que habrá de consignar el adjudicatario, asciende a 44.001.309 pesetas.

10. **Financiación y abono del precio:** El precio del contrato, por tratarse de un gasto de carácter plurianual, se financiará con cargo a los créditos consignados en los presupuestos de la Diputación vigentes durante las anualidades de ejecución de la obra (artículo 449 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local). Dentro del crédito que autorice el respectivo presupuesto, y a los efectos del pago, la Diputación expedirá, mensualmente, certificaciones que correspondan a la obra ejecutada durante dicho periodo de tiempo.

11. **Forma jurídica de la Agrupación de Empresas adjudicataria:** «Unión Temporal de Empresas».

12. **Plazo de mantenimiento de la oferta:** Cuarenta y cinco días desde la fecha de apertura de las proposiciones.

13. **Clasificación empresarial exigida:** Grupo A, subgrupos 1 y 2, categoría E; grupo C, subgrupos 1 a 9, inclusive, categoría E; grupo G, subgrupo 6, categoría E; grupo I, subgrupos 1, 4, 6 y 9, categoría E; grupo J, subgrupos 1 a 5, inclusive, categoría E, y grupo K, subgrupo 9, categoría E.

La clasificación en los grupos A, C y G deberá poseerla la Empresa licitante, mientras que la de los grupos I, J y K la poseerán aquellas Empresas que se incluyan en las ternas como posibles subcontratistas de instalaciones.

14. **Documentación que deben aportar los licitadores:** Las proposiciones económicas, redactadas conforme al modelo, en sobre cerrado, con la inscripción «Proposición para tomar parte en la contratación por concurso de las obras de Hospital Comarcal para la Seguridad Social en Orihuela (Vega Baja), Alicante», deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

1. Los que acrediten la personalidad del empresario.

2. El resguardo acreditativo de la consignación de la fianza provisional.

3. Los que acrediten la clasificación del contratista.

4. Los restantes documentos exigidos en el pliego de condiciones económico-administrativas.

Los documentos se presentarán en original o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en representación de, lo que acredita con), enterado del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de Hospital Comarcal para la Seguridad Social en Orihuela (Vega Baja), Alicante, se comprometo a ejecutar las obras con arreglo a lo previsto en dichos documentos por la cantidad de (en letra) pesetas.

También se comprometo, en caso de serle adjudicadas las obras de este concurso, al cumplimiento fiel y exacto de las disposiciones sobre protección de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Alicante, 23 de abril de 1987.-El Presidente, Antonio Fernández Valenzuela.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-2.278-A (26683).

Resolución de la Diputación Provincial de Granada por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La excelentísima Diputación Provincial de Granada, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de marzo de 1987, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de la carretera provincial de Zagra a Fuentes de Cesna, segunda fase, a «Construcciones López Porras, Sociedad Anónima».

Lo que, en ejecución de lo dispuesto en el artículo 124.2 del texto refundido del Régimen Local, se hace público para general conocimiento.

Granada, 6 de abril de 1987.-El Secretario general.-Visto bueno: El Presidente.-4.823-E (24758).

Resolución del Ayuntamiento de Arnedo (La Rioja) por la que se anuncia el concurso que regirá para la contratación de la explotación del servicio de agua potable del Municipio de Arnedo, aportando el contratista los servicios del personal indispensable y el material necesario.

1. **Objeto:** La adjudicación que mediante concurso se otorgue, tendrá por objeto la gestión y explotación del servicio domiciliario de agua potable de la ciudad de Arnedo.

2. **Duración del contrato:** El contrato tendrá una duración de dos años, que podrá ser prorrogado por otros tres cuando exista mutuo acuerdo entre el Ayuntamiento y el contratista; en caso contrario el contrato deberá ser objeto de denuncia por cualquiera de las partes con tres meses de antelación a la terminación del contrato, o de sus prorrogas.

El servicio comenzará a prestarse en el plazo de treinta días siguientes a la fecha de adjudicación del contrato.

3. **Garantías:** Para tomar parte en el concurso será preciso acompañar a la proposición el resguardo acreditativo de haber prestado una garantía de 400.000 pesetas.

La garantía definitiva y, en su caso, la complementaria se fijará en 4 por 100 sobre la cantidad liquidada por ingresos del servicio correspondiente al ejercicio anterior, que ascenderá a 800.000 pesetas.

4. **Expediente:** Estará de manifiesto en la Secretaría Municipal donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Presentación de proposiciones:** En la Secretaría de la Corporación, en días hábiles de once a catorce horas hasta que finalice el plazo de diez

días hábiles a contar del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Apertura de pliegos:* En la Casa Consistorial a las doce horas del primer día hábil siguiente al que finalice el plazo señalado en el apartado anterior. Si este día cayera en sábado el acto de apertura se prorrogará al lunes siguiente.

7. *Gastos del contrato:* El adjudicatario queda obligado a satisfacer los gastos de los anuncios en los Boletines Oficiales, diarios y los que exija la licitación.

8. *Documentación:* La documentación a presentar, junto con el modelo de proposición que a continuación se indica, será la señalada en la cláusula 30 del pliego de condiciones económico-administrativas y en el cual figurará el lema:

Don, con domicilio en, número de documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, toma parte en el concurso convocado por el Ayuntamiento de Arnedo, relativo a la prestación del servicio domiciliario de agua potable anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

- Que se compromete a prestar el servicio con la siguiente oferta
- Que acompaña toda la documentación exigida en el pliego de condiciones del presente concurso.
- Que conoce y acepta las obligaciones contenidas en el pliego de condiciones.
(Lugar, fecha y firma.)

Arnedo, 24 de abril de 1987.-El Alcalde.-2.290-A (28693).

Resolución del Ayuntamiento de Campello (Alicante) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

En cumplimiento del artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 718/1986, de 18 de abril, se hace pública la siguiente adjudicación:

Obra: Acondicionamiento de calles y evacuación de aguas pluviales en el barrio de Pescadores.
Presupuesto de contrata: 25.050.691 pesetas.
Precio de la contrata: 25.050.691 pesetas.
Adjudicatario: «Construcciones y Asfaltos Fuentes, Sociedad Limitada».

Campello, 16 de marzo de 1987.-El Alcalde, Vicente Baeza Buades.-4.595-E (23373).

Resolución del Ayuntamiento de Ciutadella de Menorca (Baleares) por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 30 de marzo de 1987, acordó adjudicar el concurso convocado para servicio de recogida domiciliar de basuras a la Empresa «Ingeniería Urbana, Sociedad Anónima», por importe total de 42.294.473 pesetas.

Lo que se hace público de conformidad con lo prevenido en el artículo 124 del Real Decreto legislativo número 781, de 18 de abril de 1986.

Ciutadella de Menorca, 8 de abril de 1987.-El Alcalde.-4.773-E (24463).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Boi de Llobregat (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión extraordinaria celebrada el 30 de marzo de 1987, acordó adjudicar definitivamente, mediante subasta pública, el contrato de las obras de urbanización del polígono industrial «Salas», primera fase, a la

Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», por un importe de 224.739.763 pesetas, IVA incluido.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Sant Boi de Llobregat, 3 de abril de 1987.-El Alcalde adjunto, Javier Pérez Llorca.-4.606-E (23685).

Resolución del Ayuntamiento de Toledo por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

El concurso convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación de una parcela en el lugar denominado «Salto del Caballo» y la ejecución de las obras de urbanización de la misma ha sido adjudicado a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en virtud del acuerdo adoptado por la Comisión Municipal de Gobierno de 12 de marzo pasado.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Toledo, 8 de abril de 1987.-El Secretario general.-4.787-E (24501).

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

Este excelentísimo Cabildo ha procedido a la adjudicación de las obras que al final se relacionan a las Empresas y por los importes que asimismo se indican.

Lo que se hace público a efecto de dar cumplimiento a lo preceptuado, para la contratación por subasta, en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado, 119 del Reglamento de Contratación del Estado y 124 del texto refundido aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, que regula las disposiciones vigentes en materia de Régimen Local:

Mejora y pavimentación de la carretera insular TF-2221, de Icod de los Vinos a Santa Bárbara.
Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Importe: 29.800.000 pesetas.

Saneamiento, reposición de firme y drenaje superficial de la carretera insular TF-5112, de Arona a Vilaflor. Tramo: Punto kilométrico 0,000 (Arona) a punto kilométrico 7,200 (La Escalona).
Adjudicatario: Luis Díaz de Losada y García.
Importe: 23.100.000 pesetas.

Variante de la carretera TF-2214, de San Juan de la Rambla a La Guancha.
Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Importe: 76.485.000 pesetas.

Mejora de la intersección de la carretera insular TF-6237 con la carretera general de Guía de Isoraplaya de San Juan y acondicionamiento de márgenes en el tramo común.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Importe: 12.455.858 pesetas.

Acondicionamiento de márgenes de la carretera insular TF-4112, de La Laguna al Sobradillo, II fase, por Geneto.

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Importe: 29.900.000 pesetas.

Mejora vial en la carretera insular TF-1123. Tramo: La Cumbrita-Montaña Chamuscada (punto kilométrico 4,530 al punto kilométrico 6,650).

Adjudicatario: «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima».
Importe: 28.850.000 pesetas.

Acondicionamiento de la planta tercera del Palacio Insular.

Adjudicatario: «Huarte y Cia., Sociedad Anónima».
Importe: 66.751.576 pesetas.

Remodelación y acondicionamiento de las explanadas del Hospital General y Clínico.

Adjudicatario: «Mejías y Rodríguez, Sociedad Limitada».
Importe: 42.750.000 pesetas.

Saneamiento, reposición de firme y drenaje superficial de la carretera insular TF-5112, de Arona a Vilaflor. Tramo: Punto kilométrico 7,200 al punto kilométrico 13,830.

Adjudicatario: Tomás Toledo Gómez.
Importe: 39.354.000 pesetas.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de febrero de 1987.-El Presidente, José Segura Clavell.-4.575-E (22979).

Resolución de la Mancomunidad para la recogida y tratamiento de basuras de Colmenar del Arroyo, Fresnedillas de la Oliva y Navalagamella, por la que se anuncia subasta para la recogida del servicio de basuras.

La Junta de la Mancomunidad, en sesión de 23 de febrero de 1987, acordó aprobar el pliego de condiciones de la subasta para la recogida del servicio de basuras de Fresnedillas de la Oliva, Navalagamella y Colmenar del Arroyo, exponiéndose al público por plazo de ocho días a los efectos del artículo 122, 1, del texto refundido.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación que se aplazará si se formulan alegaciones contra los pliegos de condiciones, por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente hábil a aquel en que se publique el último de los anuncios de exposición de pliegos y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: Recogida de basuras de los tres pueblos, cediendo el uso del camión de la Mancomunidad.

Duración del contrato: Seis años. Forma de pago: Por meses vencidos.

Tipo: 2.500.000 pesetas, a la baja, por cada año que transcurra.

Garantía: Provisional, 300.000 pesetas; definitiva, 500.000 pesetas.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría de la Mancomunidad los días laborables, de diez a trece horas, en Ayuntamiento de Navalagamella.

Presentación de pliegos: En dicha Secretaría y horas, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último de los anuncios de exposición del pliego en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura: Tendrá lugar en la Secretaría de la Mancomunidad, a las veinte horas del día siguiente hábil a aquel que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, vecino de, enterado del pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos del expediente, se compromete a ejecutar el servicio de recogida de basuras de Fresnedillas, Navalagamella y Colmenar del Arroyo, con sujeción al pliego de condiciones, en la cantidad de pesetas; ofrece la baja en el tipo de licitación de pesetas.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial de previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Navagamella, 18 de marzo de 1987.-El Presidente de la Mancomunidad.-1.695-A (25115).